

Lo que se acuerda y acordamos lo siguiente

Placencia } En las en esta parte el portero de sala Juan  
Pascual y manifiesto haber cobrado p.  
esta orden a todas las St. Capituladas

Alta aprobada } Leída el acta de la capitulación se acordó que  
se acordó por el Ayuntamiento

Región } Esta capitulación en virtud de la total fal-  
ta de asistencia a las sesiones del Regimiento  
Cuenta al Excmo. } 1.º Pedro Subirana, 2.º Juan de Rivera  
libro de la falta } al Sr. Excmo. D. Juan de Rivera, 3.º Juan de Rivera  
de asistencia } un congreso a los 10 días de haberse la que  
estime y procedente mediantes a que el Sr. Excmo.  
Capitulado desde el día veinte y cinco de Agosto  
de mil ochocientos y tres porción de la  
entregada en la concurrencia una que se una  
esta sesión de las que hasta de presente se  
han celebrado sin embargo de haberse sido  
cobrada el efecto

Cancera } Se usa un oficio del Sr. Excmo. D. Juan de Rivera  
Responsabilidad } de esta responsabilidad, se firmó. Acta del act.  
de su obra } Dirección a que se copia la Responsabili-  
dad a las Capituladas y demás que entendi-  
erán en la capitulación de la nueva concesión  
del agua dulce que viene a la fuente de la  
plaza de la Paróquia. Toda la que se publica  
la mala ocupación de las veintidós y más

*[Handwritten flourish]*

